



Valencia 5 de Diciembre de 1882.

ACTUALIDADES

EN las clases de la Facultad de Ciencias, y particularmente en la de Análisis matemático y Geometría, figuran como alumnos unos cuantos señores doctores en Medicina, catedráticos y profesores clínicos. A qué obedece esto? Es una mera casualidad? Es que los médicos y catedráticos de la Facultad de Medicina encuentran un vacío, en el actual plan de enseñanza, para las necesidades prácticas y teóricas de su profesión? Hablando más en concreto. Hay necesidad de modificar lo que se llaman estudios preparatorios correspondientes á la Facultad de Ciencias, que constituyen las llamadas meramente Ciencias auxiliares? Y hablando todavía más en concreto, ¿ha influido el Plan de reforma de la Patología general del doctor Letamendi y sus discursos, en este sentido, en el ánimo de muchos médicos, despertando en ellos la convicción de que realmente el álgebra y la analítica, son necesarias al médico, dada la constitución actual de las ciencias biológicas?

Por nuestra parte, si no participamos en absoluto de las ideas del doctor Letamendi, creemos necesario, hoy por hoy, algunos conocimientos de Álgebra y Geometría para el estudio perfecto de la Física ciencia, á su vez necesaria en absoluto al médico; y directamente para la comprensión de muchas cuestiones de la Fisiología moderna y de muchísima importancia. Bastára citar como ejemplo el estudio de la circulación. Creemos, pues, que no bastan los pocos, y generalmente, mal adquiridos conocimientos de los Institutos en una edad excesivamente temprana, para llenar las hoy formales exigencias de los estudios superiores.

Pero esto es de menor cuantía, carece de importancia, es muy insignificante al lado de la escaséz de conocimientos químicos que los alumnos de las Facultades de Medicina ordinariamente presentan, gracias á las condiciones actuales de la enseñanza. Es hasta ridículo que figure en el doctorado de la Facultad de Medicina una cátedra de *Análisis química aplicada á las Ciencias médicas*, en donde se presentan al alumno cuestiones imposibles de resolver, por no hallarse éste con los cimientos necesarios para construir el total del edificio químico con aplicación á la Medicina.

Item más, se hace estudiar al aspirante á médico una asignatura titulada Zoología y otra Botánica y Mineralogía en tal forma, que les son completamente inútiles. Por pocos conocimientos que se tengan de Historia natural se comprenderá cuán vastísimas son las ramas en que esta se divide; y el que sea médico comprenderá también que solamente le interesan, aun cuando mucho, algunas de sus partes.

Pues, bien: como todos saben, en la Facultad de Ciencias se estudian estas cuestiones en general y de una manera elemental en el grupo de asignaturas comunes á las tres secciones, faltando el tiempo y terminando el curso en el estudio de los reptiles batráceos ó peces, pero quedando desde luego desconocidos al alumno de la Facultad de Medicina una multitud de articulados, y sobre todo el interesante grupo de los protozoos, que tanta importancia tienen hoy y tan íntima relación presentan con los estudios de la infección y del contagio, y de la naturaleza de muchas enfermedades. Razones parecidas hacen infructuoso el estudio de la Botánica y completa su inutilidad la falta de conocimientos que hacen inútil á la Farmacología si el médico por desgracia no lleva á su lado un farmacéutico; y que hacen del mismo médico en el campo, á

veces en medio de los remedios, un sér completamente inofensivo para la vida de las enfermedades, é inferior en verdad en este caso, al herbolario y al curandero,

Y qué podremos decir de la Mineralogía tal cual se estudia? Si lo preguntamos á cualquier estudiante, nos dirá que es una pesada carga inventada para su tortura y cuya utilidad nunca comprendió.

En nuestro sentir, en la Mineralogía, la aplicación para el médico, después de dar una idea de sus generalidades y clasificaciones, debiera ocuparse solamente de los minerales útiles en terapéutica que son especies naturales, y de los que forman rocas como preliminar al estudio de la Geología, ciencia importante en algunos de sus puntos para el estudio de la Higiene y de la Etiología en las cuestiones de terreno y localidades, así como por la influencia de éstos en los fenómenos meteorológicos y en la formación de las aguas minero-medicinales.

De todas estas consideraciones se deduce, que el figurar algunos nombres de médicos en las asignaturas de Análisis, Matemáticas y Geometría, no es, según nuestro sentir, una casualidad, sinó, por el contrario, una demostración de la iniciativa particular que se adelanta á las disposiciones oficiales, y que tiende á llenar un vacío que existe en el plan de enseñanza, dadas las necesidades científicas actuales y que hablando con precision, es una corrección de hecho á las disposiciones legislativas que, á la enseñanza en este caso, se refieren.

Hay pues necesidad de modificar el plan de enseñanza en lo tocante á estas ciencias, que son el fundamento y cimientos de la Medicina científica.

No quiere decir esto, que las asignaturas que figuran dentro del verdadero cuadro de la Facultad nombrada, quedasen como están. Ellas necesitan de una reforma no menor. Habría que dividir algunas en dos cursos, por haber material para dos años, como sucede á las Patologías especiales; dotar á otras de una clase práctica, añadir asignaturas completamente nuevas, por lo menos en experiencia, dejando muy pocas como existen en la actualidad.

Mas volviendo á las llamadas ciencias auxiliares, creemos, según nos lo dicta nuestro pobre criterio, que podrían estudiarse con ventaja en la forma siguiente:

Física con extensión, fijándose especialmente en el calor, luz, electricidad y magnetismo. *Meteorología* con extensión.

Química inorgánica.

Química orgánica.—Toda ella: la Química biológica, con detalles.

Mineralogía y Geología—Generalidades y rudimentos de clasificación.—Descripción de las especies minerales que forman rocas y de las que se emplean en Terapéutica. Geología con aplicación á los estudios arriba nombrados.

Botánica aplicada.—Organografía y Fisiología vegetal.—Algunas ideas de la clasificación en Botánica y descripción y conocimiento práctico de las especies usadas en Terapéutica; y de la que son ó se les supone ser causa de enfermedades.—Geografía botánica de las especies estudiadas.

Y para terminar, diremos, que creemos necesarios algunos conocimientos de Algebra, Geometría y Análítica.

Es también por desgracia, y lo será sin duda por algún tiempo, cuestión de actualidad, la falta de solución, el despejar el nublado que presenta ante el porvenir de muchos individuos de la clase médica á causa de exceso de personal en el ejercicio de la profesión. Algunas personas poco pensadoras y estrañas á la medicina opinan, que, si bien el esceso de personal es perjudicial en España á la clase médica, es en cambio ventajoso para el resto de la sociedad puesto que la competencia obliga al estrecho y necesario estudio para poder destacar cualquier médico del resto de sus compañeros, influyendo esto en beneficio de los intereses de los clientes. Hay que pensar, no obstante, que aquí no hay ya competencia, sino un exceso tal, que obliga á muchos profesores á colocarse en una situación en la que bien pueden considerarse decididamente fuera de combate, y con el calificativo de *bajas*.

Si los que se encuentran en este caso, tal vez solicitando un empleo ageno á su carrera, alejados de los libros por falta de recompensa y estímulo, son llamados alguna vez á prestar servicios á cualquier enfermo, creemos con algún fundamento, que no desempeñarán con gran perfección su misión. Lo mismo pudiera decirse, y de estos también hay muchos casos, de los que no contando sino con su pequeña clientela se encuentran sometidos á condiciones análogas.

De lo que precede se deduce que, el exceso de personal en la

clase médica, no solo es perjudicial ya á los mismos médicos sino á la ciencia, al arte y á la sociedad en general.

Siendo esto una verdad indiscutible y á su vez un gran mal se les ha ocurrido á muchos diversas maneras de poner remedio; y hablando en nuestro lenguaje no solo se ha pensado en el tratamiento de la enfermedad sino en su profilaxis.

Hace poco tiempo se escribió bastante sobre este acuerdo y, entre las varias medidas que unos y otros exponían, se habló de cerrar las Facultades de Medicina por algún tiempo.

Esto daría desde luego resultado: pero nos atrevemos á decir que la medida tendría muy poco de culta; y aun diremos sus ribetes de arbitraria y despótica. Creemos que si se está autorizado alguna vez para poner trabas á la inteligencia con un fin determinado, ha de ser siempre en provecho y nunca en perjuicio de la ciencia.

No sé por qué siendo una necesidad el reformar el plan de enseñanza de la Facultad de Medicina y darle la extensión que merecen hoy los importantes estudios que comprende, no se recurre á este medio que dificultando la carrera perfeccionaría la instrucción científica de los que la abrazan, llenando á la vez la doble condición, y satisfaciendo la necesidad científica, y la necesidad social y profesional.

Este es, según nuestro parecer, el único medio aceptable para hacer POCOS BUENOS médicos; adjetivos ambos, sobre todo el primero, necesarios en el presente.

MANUEL ZURIAGA.





¿EXISTEN ENFERMEDADES DINAMICAS?

(Continuación.)

IX.



OR el enunciado de la anterior ley pudiera creerse que la cadena de los medios, aun cuando más ó menos extensamente prolongada, tiene eslabones que limitan la continuidad de la misma, y no es así.

Ya que estamos haciendo un trabajo de análisis, dirijamos nuestra inteligencia hacia la naturaleza por ver si ella nos demuestra la verdad del juicio que encabeza este párrafo. Dirijámonos á cualquier cuerpo que se presente á nuestros sentidos, al Sol por ejemplo. Este astro se mantiene en equilibrio, equilibrio necesario á su existencia, por las atracciones parciales de los demás cuerpos celestes, entre ellos de la tierra. La tierra se conserva y existe en equilibrio porque es atraída, entre otros cuerpos, por el Sol.

El mundo orgánico toma los medios de subsistencia del mundo mineral; el mundo inorgánico debe la formación de algunos de sus cuerpos, á la cesación de la existencia de los seres organizados.

El reino animal, necesita que el vegetal le prepare el aire oxigenado que ha de gastar y los alimentos de que se ha de nutrir. El

reino vegetal toma el ácido carbónico y otros principios oxidados del animal, que són necesarios á su existencia.

La sangre presta al sistema nervioso el medio de nutrición necesario á su funcionalismo. La actividad nerviosa dá á la sangre condiciones de circulación y por consiguiente sirve, completando el círculo, á su propia nutrición.

La sangre presta á las glándulas del tubo digestivo los elementos de formación de los jugos (medios) necesarios á la digestión. La digestión prepara los productos para la reconstitución de la sangre, etcétera, etc. Muchos más hechos pudiéramos presentar, pero lo dicho nos basta para establecer el hecho general que llamaremos *ley universal de la reciprocidad de las acciones de los medios ó ley circular de los medios*.

Hemos presentado hechos referentes al modo inorgánico juntos y al lado de otros que pertenecen al mundo orgánico para probar y confirmar al mismo tiempo que sentamos la ley, la proposición hecha más atrás en la que decíamos que, si bien existen diferencias entre los seres inorgánicos y los orgánicos se demuestra, no obstante, una unidad en las leyes que rigen al universo en general y que conduce á no admitir causas especiales de existencia distintas de las generales y diametralmente opuestas en los seres vivos.

Otro grupo de principios de los que esperamos deducir consecuencias para nuestro objeto final.

X.

Entre los seres y los medios existen condiciones de armonía; es decir, que los primeros nacen rodeados de condiciones propias para su conservación, y cuando no sucede esto, la organización se adapta á las condiciones en que debe vivir. El pez nace rodeado de condiciones propias para la vida, en medio del agua; el ave en condiciones para hacerse específicamente menos pesada durante el vuelo que en el reposo; el batráceo cambia, con la edad, de órganos respiratorios, en conformidad con los medios en que debe vivir, etc.; ley de armonía que se cumple en todos casos. Mas, sin embargo, existen hechos que aparentemente destruyen dicha ley. El animal que habita las regiones árticas está vestido de blanco; por el contrario, así el hombre como el animal que habita la zona tórrida, viste su piel de color oscuro. La primera de la proposición la juzga la física á favor de la ley de armonía.

Al tratar del poder radiante, absorbente y reflector del calor por los cuerpos, segun sus distintos colores, se dice y se prueba que el color blanco es el que menos calor absorbe é irradia y que más calor refleja. Una propiedad inversa tiene lugar para los colores rojo, oscuro y negro. Debemos también recordar que el color blanco es el que mejor refleja la luz y el negro el que destruye ó absorbe mayor cantidad de luz.

El animal de sangre caliente que vive entre las nieves perpétuas tiene desde luego una temperatura muy superior á la de la atmósfera que le rodea. No necesita absorber, sino no irradiar ó perder calor.

La naturaleza le ha vestido de pelos ó plumas blancos ó más ó menos claros. La ley de armonía existe en este caso de una manera evidente.

En el segundo caso, cuando se fija la atención en el animal ó en el hombre de los climas cálidos créese encontrar, repetimos, una escepción que, á ser verdad destruye la generalidad de la ley de armonía. Pero aunque parezca paradaja, la ley se cumple, la ley persiste. Vamos á probarlo. Según las propiedades de absorción y reflexión del calor, que acabamos de recordar ligeramente, por los distintos colores de los cuerpos, y dado el exceso de calor atmosférico en los climas cálidos; y para evitar los excesos de la nombrada absorción, el hombre negro debiera tener blanca la piel, ya que de este modo, reflejaba y no absorbía el calor solar ó atmosférico. Mas téngase en cuenta que el color blanco, tal cual lo comprenden los físicos, no existe en los animales de piel desnuda; que el color más ó menos claro de las distintas razas humanas, depende de la cantidad de pigmento cutáneo; y que piel blanca equivale, no á piel reflectora del calórico, sino á piel trasparente y no absorbente del mismo y de la luz.

Téngase en cuenta, ahora, que los modernos estudios prueban que la luz tiene influencia sobre la nutrición; y que cuando aquélla aumenta, crece ésta.

Razonando de este modo, podremos llegar á concebir una cantidad de luz que por su exceso trastorne el equilibrio de los movimientos íntimos de dicha función, resultando defectuosa por exceso en lo que en ella dependa de la influencia de la luz. Esto sucede en el Ecuador puesto que se une á la gran cantidad de calor atmosférico, una no menor de luz. Y como la piel pigmentada del

negro, destruye, absorbe ó anula las vibraciones del lumínico, privándole de su influencia sobre los tegidos situados debajo del cuerpo del Malpigio, modera de este modo la nutrición en razón directa de la influencia luminosa. Y si por otro lado parece que la absorción de los rayos de calor continúa obrando sobre el organismo y en cierto modo en condiciones desfavorables, hay no obstante en el propio organismo medios para restablecer la armonía que tiende á desaparecer en estas circunstancias. Estos recursos con que cuenta el organismo en este caso para hacer frente al exceso de calor, són principalmente el sudor y sobre todo el exceso de la secreción biliar como demostraremos más adelante. La ley de armonía se cumple en todos los casos.

MAMUEL ZURIAGA

(Se continuará.)





REVISTA BIBLIOGRÁFICA

Cuadros de Fisiología Humana, por el doctor D. Juan Aguilar Lara, Profesor clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina de Valencia, encargado de la cátedra de Fisiología etc.—(Volumen de 204 páginas, en folio.—Editor, D. Pascual Aguilar.—Precio 6 pesetas.)



E poco tiempo á esta parte se ha generalizado la forma tabularia como medio didáctico de exposición. Los conocimientos ordenados en cuadros se presentan agrupados y condensados de una manera tal que la vista abarca á la vez todos los que se relacionan por sus caracteres comunes. El profesorado saca una gran utilidad de este procedimiento de enseñanza y desde que hace próximamente nueve ó diez años publicó nuestro querido amigo el doctor del Busto sus notables cuadros de Patología general en la Facultad de Madrid han sido varios ya los que han dado á luz el resultado de sus trabajos, revisiéndolos de esa forma, que, si tiene algo de árida y de rígida, tiene mucho en cambio de provechosa para el que enseña y para el que aprende.

Decimos todo esto porque la importancia de los cuadros didácticos se pone con sobrada frecuencia en tela de juicio. Y la verdad es que, según como se les considere, puede uno desaprobarlos ó ensalzarlos. Los cuadros empiezan por revelar en quien los hace,

cuando son perfectos, un trabajo ímprobo y minucioso en demasía: necesitase para confeccionarlos un estudio detenido de la materia en los autores más importantes que sobre ella han escrito, y un criterio severo que conduzca á la elección juiciosa y prudente de lo mejor y de lo principal para rechazar lo supérfluo y consignar lo preciso: y esto no se hace tan fácilmente como por alguno se pudiera creer. Por esta causa un cuadro bien hecho supone tanto muchas veces como una lección ó un capítulo de una obra completa y magistral: es como el esqueleto que ha de servir de sostén y que solo espera que rellenen sus huecos para convertirse en cuerpo completo. Si al hacer el cuadro solo se pretende hacer un croquis de conocimientos que sirva al profesor de guía en la exposición y al discípulo de norma para el estudio, el cuadro es admisible y digno de elogio; si por el contrario se dá para que sea el único texto y la única forma entregada á la memoria de los que aprenden ó deben aprender, el cuadro es inútil, más que inútil perjudicial. No hay memoria en el mundo, por prodigiosa que sea, á la que pueda confiarse media docena de complicados cuadros.

Como armazón, pues, de la vastísima materia que constituye la Fisiología humana, como plano reducido del inmenso campo en que tan pingües productos han cosechado los Magendie y los Bernard, como apuntes completos y sabiamente ordenados, como guía de referencia en el estudio de una asignatura tan importante, es como solo puede considerarse también la obra que motiva este artículo bibliográfico.

Los *Cuadros de Fisiología humana* de nuestro jóven profesor clínico Dr. Aguilar Lara, son desde el citado punto de vista un trabajo que solo pide elogios. Los que conocemos de sobra y de antiguo la laboriosidad, nunca desmentida, de nuestro colega, no nos extrañamos de la paciencia y del estudio que revela la confección de tales cuadros; reducir toda la Fisiología humana á un enrejado sutil de proposiciones, de fórmulas, de juicios, de variados apuntes, dispuestos con severa lógica didáctica en sencillas divisiones dicotómicas y en casillas naturales, es tarea difícilísima, abrumadora y pesada, que solo sabe apreciar el que alguna vez lo ha intentado. Al trabajo intelectual de recolección y de agrupamiento hay que añadir el no menos ímprobo trabajo material de disposición topográfica, y uno y otro revelan gasto de tiempo, estudio detenidísimo, y, por último, un gran amor á la enseñanza, que no llega á ser jamás bien

pagado, porque la vestidura didáctica, siempre modesta de la obra, no se presta á brillantes éxitos.

El Dr. Aguilar lo habrá conseguido, sin embargo, entre los que sepan dar valor al resultado de sus vigiliás. Los *Cuadros de Fisiología humana* son ciento catorce; ván precedidos de una *Introducción* á la cual debiera acompañar, segun nosotros, el bien pensado y mejor hecho *Apéndice* que publica al final y en el que se ocupa de las cuestiones más trascendentales de la moderna biología con un criterio muy sesudo y racional; ¡lástima grande que la índole de la obra no le haya permitido ser más extenso en este sentido! No pensamos juzgar uno por uno los *Cuadros de Fisiología humana*; sería hacer un estudio bibliográfico mayor que la misma obra. Solo diremos que hay *lecciones* cuyos cuadros son inimitables por lo completos y perfectos; podemos citar con este motivo, entre otros varios, los que se ocupan de la constitución de la materia y de los cuerpos organizados vivos; los de la fisiología celular, modernísimo croquis de los conocimientos en la materia; los de la circulación sanguínea, ricos en datos de todas clases y en teorías diversas, y que constituyen, para nosotros, una de las mejores secciones de la obra; los curiosos que se refieren á las funciones laríngeas con un caracter de claridad notable, lo mismo que los de la visión y audición; y, por último, los de la fisiología del sistema nervioso, los mejores en todos sentidos, por el grandioso acopio de conocimientos nuevos, de estudios últimos, de conquistas modernas, que hacen de esta parte de la biología humana la mas difícil y al par la más curiosa y más importante: el Dr. Aguilar ha conseguido con paciencia, nunca bastante bien ponderada, y con estudio no menos digno de elogios, reunir, agrupar y ordenar los datos de la neurología actual, aclarando dudas y disipando confusiones, lo cual no es poco en materia tan árdua y tan espinosa.

No decimos más, porque al que conozca al Dr. Aguilar y sepa el afecto que se le tiene y la distinción con que se le trata en esta Facultad de Medicina, á la cual pertenece hace ya años como profesor clínico y como encargado de diversas cátedras, y en la actualidad de la de Fisiología, parecerá hijo de la pasión lo que no es más que la expresión de la justicia.

Léanse y estúdiense bien los *Cuadros* en cuestión, y entónces se verá que es insuficiente y pálido todo lo que hemos dicho. La obra del Dr. Aguilar es más que un programa razonado y casi tanto como

un tratado completo. Es muy posible que la modestia de su autor se resienta de todo esto: ahora que está lejos trabajando por la adquisición de la cátedra vacante de Fisiología, que tiene bien merecida, puede decirse; pero esto le demostrará que, aquí, donde le conocemos mucho, sabemos apreciar lo que vale.

DR. AMALIO GIMENO.

*
* *

- I. Memoria presentada en el Congreso internacional de higiene, celebrado en Turin en el año 1880, por el Doctor D. José Ramón de Torres y Martínez, Médico de Beneficencia municipal de Cádiz, etc., etc. —Sevilla, 1881.—II. Estudio médico-legal sobre el aborto, por Ambrosio Tardieu, Profesor de Medicina legal en la Facultad de medicina de París; traducido y anotado por el Licenciado D. Prudencio Sereñana y Partagás.—Barcelona, 1882.

I.

De dos nuevos trabajos hemos de dar cuenta en el presente número, á los constantes lectores de LA CRÓNICA MÉDICA; los dos de grande utilidad y que vienen á enriquecer más la literatura médica.

El primero de estos trabajos ha salido de la fecunda pluma de uno de los médicos españoles que más honran con sus publicaciones á su patria y á la clase á que pertenecen, nos referimos al doctor D. José Ramón de Torres y Martínez.

La última producción que ha visto á luz del Dr. D. José Ramón de Torres, es una Memoria compuesta de unas 25 páginas y que presentó en el Congreso internacional de higiene, celebrado en Turin en el mes de Agosto del año 1880. Trátase en esta Memoria de uno de esos puntos de higiene social más importante y en que menos interviene la administración pública. La proposición que el autor estudia en su Memoria, la fórmula con el siguiente preguntado: ¿Contribuiría la aplicación de la higiene práctica en las clases populares á mejorar las condiciones del individuo y de la sociedad? Para el desarrollo de tan importante tema, fijase de preferencia el autor en las malas condiciones de la habitación del obrero de nuestras ciudades, cuyas mal construídas casas, apenas pueden contener el preciso aire para respirar y muchas veces ni un rayo de sol penetra dentro de esas moradas, pudiendo esto ser, á veces, en el indivi-

duo, origen, no solo de trastornos en la salud, sino que también de malas costumbres. Pasa luego á ocuparse de las malas condiciones higiénicas que ofrecen todos los grandes talleres, los cuales generalmente apenas reúnen los requisitos más indispensables para que el aire que por ellos circula tenga las condiciones respirables; además trata de la alimentación de la clase pobre de la sociedad.

Termina el autor su trabajo, proponiendo la creación de Consejos locales de higiene pública, los cuales vendrían obligados: 1.º A girar frecuentes visitas á todas aquellas casas exclusivamente destinadas á servir de albergue á las clases trabajadoras y menesterosas; 2.º á denunciar á las autoridades locales todo aquello que les pareciera poder contribuir al origen y propagación de las enfermedades ora endémicas, ora epidémicas, ora, en fin, contagiosas, evitando así la existencia de verdaderos focos de infección; 3.º vigilar cuidadosamente todos los establecimientos encargados del suministro de las sustancias alimenticias y artículos de primera necesidad y 4.º ejercer escrupulosa vigilancia en los sumideros de las casas, y en una palabra, en toda clase de conductos destinados al desagüe y depósito de las materias en putrefacción.

Muy bien nos parece la idea del Sr. de Torres y por ello le felicitamos sinceramente.

II.

El Licenciado en Medicina y Cirujía D. Prudencio Sereñana y Partagás acaba de trasladar á nuestro idioma el precioso *Estudio Médico-Legal* sobre el aborto, que publicó en la vecina República el conocido Profesor de la Escuela de París, Dr. Ambrosio Tardieu. El libro en cuestión, compuesto de unas 331 páginas, contiene excelentes consejos que aprender y cuyo conocimiento es siempre importante para los médicos que hayan de ponerse en relación con los tribunales de justicia en asuntos de esta índole.

Siempre son convenientes estos libros que ilustran al médico, dándole noticias de algún nuevo abortivo ó conocimiento más preciso de la manera de obrar de los ya conocidos, por mas que la opinión de March y otros autores de Medicina legal sea contraria á la nuestra.

El Dr. Tardieu dá principio á su libro con algunas consideraciones generales con respecto al aborto, apuntando unas estadísticas sobre las acusaciones y los acusados, entrando á renglón seguido en

el estudio de los medios indirectos empleados para preparar ó producir el aborto y en el de las sustancias abortivas, para ocuparse después de los medios directos de que se vale el criminal para llevar á término su proyectado intento. Estudia detenidamente los efectos inmediatos y consecutivos de tales maniobras, así como las verificaciones médico-legales de que pueden ser objeto, tanto la mujer como el producto de la concepción. Dá fin el autor á su obra con una colección de observaciones periciales, que divide en ocho categorías, según háyase ó no llegado á efectuar el aborto y por qué medios se ha llevado á cabo.

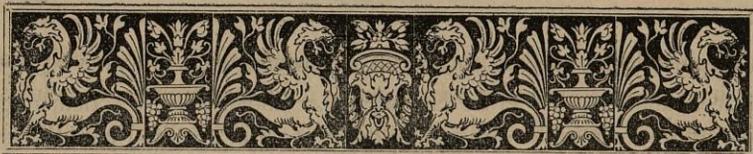
El traductor ha hecho preceder á este Estudio la legislación actual española.

Las atinadas notas que el Sr. Sereñana ha puesto al pié de cada página, han aumentado también el mérito del presente libro.

El Sr. Sereñana ha prestado un señalado servicio á la ciencia.

EUSTASIO SENA GIMENO.





CONTRIBUCIÓN

AL ESTUDIO DE LA QUERATITIS INTERSTICIAL



PERO hemos llegado al segundo punto que queremos estudiar: á saber.

(b) *Lo que pasa en el tejido corneal inflamado:*

Al tratar esta cuestión quizá podamos llegar á determinar lo que es el proceso flegmático.

En efecto, la membrana transparente del ojo ha sido el caballo de batalla de todos los experimentadores y es el objeto de este estudio, porque ella se inflama como los otros tejidos, y sin embargo, los vasos no dan contingente á esta conexión, que es una de las objeciones más fuertes que se puede hacer á la teoría vascular de Wilson y la que viene en apoyo de la teoría celular de Virchow.

Es verdad que Cohnheim dice haber visto leucocitos, en la córnea inflamada, demostrables por medio de la impregnación de anilina y que Kremiansky ha intentado hacer visibles por el cinabrio: pero Hoffmann y Recklinghausen, que adoptan la teoría de Cohnheim, le añaden la proliferación celular, lo que niega pertinazmente Cohnheim aunque á su vez se le puede decir que

las moléculas de anilina pasan con el plasma sin el intermedio de los leucocitos, y que el cinabrio puede colorear también las células embrionarias, porque, como veremos más adelante, no hay ninguna diferencia entre ellas y los glóbulos blancos de la sangre.

El plasma sanguíneo, según Robin, pasa á través de los vasos inflamados como consecuencia de la presión intra-vascular, y encontrándose fuera de sus condiciones normales se organiza pasando al estado sólido, después al granuloso, para engendrar por último los leucocitos de una manera espontánea. Estas opiniones están sostenidas hoy por su discípulo Picot y por algunos otros, pero la mayor parte de los autores la rechazan.

Todas estas teorías pecan por exceso de exclusivismo, porque no se encuentra inflamación, sino tejidos inflamados; y si todos los autores están de acuerdo sobre el trastorno de la nutrición y si ésta nutrición se verifica en ciertos tejidos directamente por la red capilar, que forma parte integrante de su estructura, y en otras, indirectamente, por su disposición especial que hace servir a estos elementos como vectores de los líquidos nutritivos, sobrevendrá respectivamente ó un trastorno en los vasos ó un trastorno en los elementos; la teoría de Cohnheim estará en lo cierto para los órganos vasculares, y la de Virchow para los no vasculares. Veamos, pues, cuáles son las modificaciones que sufren las células corneales según Virchow y sus partidarios.

Todos los autores de oftalmología conocen el caso de una queratitis parenquimatosa, en un individuo de la clínica de doctor De Graefe, que describe Virchow. A simple vista, dice éste, se podía observar una opacidad y una tumefacción en todo el espesor de la córnea; los vasos periféricos infartados. Con un ligero aumento se veía que esta opacidad no afectaba una disposición regular, porque invadiendo muchas zonas de la córnea se presentaba bajo la forma de un arco cuyos bordes se confundían con los de la córnea avanzando desde aquí hasta el centro, siempre por la sustancia propia del tejido corneal, pero interesando progresivamente las capas más anteriores. Esto indica que éste trastorno no puede explicarse por una alteración del humor acuoso, porque la membrana de Descemet estaba intacta, ni por una causa vulnerante, porque la capa anterior y su epitelium no presentaban ninguna huella de traumatismo: si hubiese sido la consecuencia de un trastorno vascular, las lesiones tendrían su asiento de preferencia sobre

las partes anteriores y periféricas, al contrario de lo que existía en el caso presente donde en los puntos más ecuatoriales las lesiones empezaban por las capas posteriores: y, por último, si las modificaciones hubiesen dependido del sistema nervioso, las lesiones habrían revestido una forma reticulada y paralela á la superficie anterior, pero no con el aspecto de arco. El autor añade que un mayor aumento permitía comprobar que el trastorno radicaba en los corpúsculos de la córnea, que estaban más opacos y más voluminosos á medida que se aproximaba al centro de la membrana yendo de fuera á dentro ó vice-versa. La sustancia fundamental ó intercelular estaba normal, pero el contenido de los elementos globulares está aumentado y opacificado, lo que diferencia esta afección de la hipertrofia simple (1).

La escuela de Estrasburgo, representada por Morel, Duval y Straus (2) ha aceptado la teoría de Virchow y estos últimos autores han reunido nuevos hechos y han llegado á las conclusiones siguientes: 1.º cuando se punza el centro de la córnea se vé aparecer la flegmasía desde los bordes mismos de la picadura hasta la periferia; 2.º el microscopio demuestra la proliferación de las células corneales que siguen una marcha centrífuga: 3.º las células plasmáticas són las afectas por que no se encuentran glóbulos blancos aislados en las partes donde se inicia el proceso.

En Viena, el Dr. Striker, ha obtenido los mismos resultados. Por medio de cauterizaciones sobre la córnea, con el nitrato de plata, se ha comprobado una tumefacción casi instantánea de los corpúsculos fijos que luego se desprenden haciéndose móviles: su núcleo se divide; su protoplasma se segmenta, y aparecen numerosas células fijas que á su vez adquieren movimientos amiboides.

Cornil y Ranvier en Francia son partidarios de esta teoría. Así pues, podemos decir en resúmen, que el proceso flogístico empieza en las células propias de la córnea, y consecutivamente á su irritación funcional que determina la irritación nutritiva, se vuelven opacas, aumentan de volúmen, se desprenden, se segmentan y forman células derivadas, teniendo unas y otras movimientos de traslación.

Falta saber cuál es la causa inmediata y la terminación.

Origen y mecanismo de producción de todos estos cambios.

(1) Virchow. *Patología celular*. Trad. esp. Valencia 1872.

(2) Duval y Straus. *Recher. exper. sur l' inflam. (Gaz. med. d. Estrasbourg, 1870)*.

Si hasta aquí hemos procedido por síntesis, debemos ahora seguir otra marcha, es decir, partir de lo complejo para terminar en lo simple, tomar acta de los hechos para buscar sus causas.

Hemos llegado al desarrollo neocelular como consecuencia de la irritación nutritiva producida por la funcional. ¿Cómo puede producirse esta irritación nutritiva? Siempre por la irritación celular, por la irritación funcional, y esto es lo que pretendo demostrar. Dejo á un lado los casos en que la irritación ha sido llevada directamente sobre la córnea (cauterización, cuerpos extraños, etc.) porque el hecho es muy sencillo para tener necesidad de explicarlo. Pasaré en silencio los casos en que ha sobrevenido por irritación nerviosa directa ó refleja, por haber sido perfectamente estudiadas por mi sábio maestro. Voy á ocuparme de los casos espontáneos, sin relación con los trastornos nerviosos y cuya causa no viene del exterior.

Una cosa llama á la otra cuando ambas tienen relaciones comunes: los corpúsculos de la córnea no están en relación más que con los nervios, con los linfáticos y con su sustancia nutritiva: así, pues, estos son los agentes que deben transmitirles la excitación.

La opinión más generalmente aceptada es la que atribuye á los vasos periqueráticos un papel trófico frente de la córnea: si el humor acuoso tiene influencia sobre la nutrición, como quiere Gosselin, es tan poca, que se vé en los casos de iritis antiguas con sinequias posteriores totales, quedar la córnea trasparente meses enteros á pesar de no renovarse el humor acuoso: su influencia trófica se ejerce más sobre el cristalino que sobre la córnea misma y el oficio de esta membrana con el humor acuoso parece aproximarse al de la membrana en los aparatos osmóticos.

Este líquido nutritivo es, pues, suministrado por las asas vasculares: pero es susceptible de producirse la inflamación á consecuencia de un trastorno cualquiera de los vasos? no lo creo, y he aquí porqué, cualquiera que sea este trastorno producirá ya una disminución, ya una aceleración de la corriente sanguínea: en el primer caso yo supongo que el tejido corneal no tiene elementos para vivir, pero entónces aparecerían la mortificación, la necrosis, la gangrena molecular y nunca la inflamación: y en el segundo habrá una afluencia de sangre, una hiperemia, y podrá encontrarse es verdad, más elementos de nutrición en los vasos, pero las cé-

lulas corneales tomarán solamente lo que ellas necesitan, pero nada más. Esto es aquí el punto importante, dice Virchow, porque por otra parte no podría comprenderse cómo la córnea queda sin el menor trastorno de nutrición en las experiencias de Cláudio Bernard, que seccionando el simpático de cuello produce la hiperemia conjuntival que persiste durante meses enteros sin modificación.

Si la absorción, aparentemente, no cambia debemos buscar en la escreción esta influencia escitatriz y, en efecto, la nutrición celular puede compararse al proceso osmótico: una afinidad especial hace absorber á los elementos anatómicos los materiales aptos para su nutrición (endósmosis); estos materiales son transformados en su interior y por último tiene lugar una escreción de los productos de desasimilación (exósmosis); y á más un proceso análogo al de la respiración en los tejidos como he tenido ocasión de decir en mis conferencias sobre la *asfixia celular*, en la *Sociedad escolar médica* de Valencia.

Supongamos que la célula, á consecuencia de fenómenos de exósmosis, haya perdido los elementos que han servido para su nutrición: estos elementos son recojidos por la red linfática de la córnea que los trasporta á la linfática de la conjuntiva: si se produce en estos órganos vasculares un trastorno que sea capaz de impedir sus funciones, los materiales que debían ser expulsados se acumularán primeramente en los mismos vasos y después en las células y entónces resultará que el elemento corpuscular estará obligado á funcionar dos veces más, para espulsar su excedente (irritación funcional); que este trabajo necesitará más nutrición (irritación nutritiva); y que como el obstáculo persiste todavía, la célula se volverá opaca, aumentará de volumen, se segmentará y, en una palabra, se inflamará.

He dicho más arriba que la absorción *parece* no cambiar; el acto de la absorción de la célula puede no estar alterado: este elemento puede absorber siempre la misma masa de líquido nutritivo, pero si recibe por ejemplo, en lugar de una sangre normal, una sangre pobre, clorótica, escrofulosa, como en todos estos estados morbosos la masa total no varía, pero las sustancias plásticas están disminuídas, aunque se absorba la misma cantidad de sangre habrá una nutrición insuficiente, y para tener la misma proporción de sustancia nutritiva, deberá absorber una cantidad mayor de sangre; y como

por otra parte la expulsión de los restos de la nutrición es proporcional á la absorción de los materiales nutritivos y estos no cambian se producirá un acúmulo, una retención de los productos escresmen-ticios, que producirá una escitación de la célula que la llevará á su mayor energía funcional (irritación funcional) para desembarazarse de sus elementos estraños; este aumento funcional exigirá una mayor nutrición (irritación nutritiva) y como la célula recibirá siempre el mismo exceso de líquido sanguíneo, esta célula se irritará más y más, se volverá opaca, aumentará de volumen, se segmentará y por último se inflamará.

El elemento anatómico, una vez inflamado, funciona de una manera anormal que determina una proliferación celular en virtud de la cual los elementos engendran un cierto número de otros elementos embrionarios, que en último lugar constituirán el exudado de los tejidos no vasculares. La llegada de los materiales de nutrición á las células, se hace de una manera más ó menos completa: su núcleo se divide; cada uno de sus fragmentos se envuelve de una cierta cantidad de sustancia protoplasmática que á su vez reproduce tantas células hijas como en fragmentos se dividió el núcleo. Pero si la irritación es notable y la proliferación celular muy activa, llegará un momento en que los jugos nutritivos no podrán pasar á consecuencia de la compresión determinada por el exceso neo-formativo de las células; y como la impulsión generatriz continúa, el núcleo se segmenta y sus porciones que deberían rodearse de protoplasma no podrán hacerlo porque es insuficiente por falta de materiales necesarios á su existencia; deja de rodear los nucleolos y de segmentarse y entónces habrá una célula multinuclear regresiva, es decir, el glóbulo de pus en los tejidos no vasculares (1). Tal es la génesis de los abscesos de la córnea; pero no se observa esta terminación en la queratitis intersticial porque la excitación inicial es relativamente débil para pródudir una proliferación excesiva de corpúsculos. Para convencerse de ello basta notar que el círculo periquerático no está en proporción con la lesión de la córnea y observar los síntomas funcionales para ver que no están en relación con el grado de la enfermedad; y por último no hay más que comparar estos mismos síntomas funcionales con los que se encuentran en los individuos que padecen de abscesos.

Sabemos, por otra parte que, la escrófula, la diátesis sifilítica he-

(1) García Solá.—Patología general, tercera edición, pág. 633, Madrid, 1877.

reditaria ó adquirida, la clorosis, la dentición y la alimentación insuficiente, son los terrenos donde se desenvuelven la queratitis parenquimatosa, pues estos son en efecto los estados que pueden dar lugar á la excitación nerviosa, á los trastornos linfáticos y á las modificaciones de la sangre.

(Se concluirá.)





REVISTA DE LAS SOCIEDADES CIENTÍFICAS.



A sesión del 29 de Octubre verificada por la Sociedad de Biología, se ocupa de la transmisión de las lesiones traumáticas por la herencia, según la nota presentada por M. Dupuy.

Henocque indica un proceder cómodo para reproducir los trazados gráficos por medio del empleo del colodión ricinado.

M. Gellé comunica dos observaciones clínicas, cuya explicación es bastante difícil de dar, sin ser por eso menos curiosas, relativas á la audición bi-auricular.

M. Budin, sobre la distribución de los huevos en la cavidad uterina, dirige una comunicación muy interesante.

*
* *

En la sesión de 3 de Noviembre, presidida por Laborde, se habla de la anestesia de la laringe por el ácido carbónico. Acerca de si la pérdida de la sensibilidad laríngea es el resultado de una acción local producida por la acción del gas ó es de orden reflejo, estiéndese su autor, Brown-Sequard, en consideraciones importantes.

De los microbios en los animales marinos se ocupa M. Richet, el que dice, ha encontrado en las paredes del estómago, en el líquido peri-

toneal y en la sangre de algunos peces, granulaciones móviles extremadamente pequeñas, demostrando en su consecuencia que el agua del mar es un medio favorable para el desarrollo de los microbios.

Malassez recuerda, que desde hace mucho tiempo, Puchet ha descrito bacterias en los glóbulos blancos de los pescados.

M. Laborde refiere los experimentos que contribuyen á demostrar que, el parentesco químico de la quinina y cinchonina no influye en nada sobre su acción fisiológica. La quinina y la cinchonina que los médicos han tratado de reemplazar la una á la otra sustancia, son en realidad tan distintas como la morfina y la papaverina. Utilizando sales absolutamente puras, preparadas por M. Grimaux, el autor ha reconocido que la quinina en inyecciones hipodérmicas provoca el estupor en los animales en los que la ha ensayado, mientras que por el contrario, á dosis relativamente pequeñas, la cinchonina produce violentos ataques epilépticos.

*
* *

Academia de Medicina, sesión del 31 de Octubre. Siguese por Proust, Marjolin, Colin, Pietra-Santa y otros, la discusión sobre la etiología y profilaxis de la fiebre tifoidea.

Hardy dá conocimiento de la carta de M. Michel en la que considera al agua de que se sirven diariamente los habitantes de Chaumout como causa determinante de la dotinentería.

*
* *

M. Gauverret que presidía la sesión del 7 de Noviembre, oye las varias relaciones oficiales sobre las aguas minerales dirigidas por M. Gautier. Tras este M. Lefort dá lectura á una observación relativa á un caso de oclusión intestinal, ocasionada por una estrangulación interna y que reclamaba la laparotomía. Gracias á esta operación, el enfermo se curó.

Ultimamente Legouest y otros varios continúan la discusión sobre la fiebre tifoidea.

*
* *

Bajo dos aspectos diferentes han estudiado á los antisépticos los profesores Marcies y Pinet en la comunicación leída por Bochefontaine el 25 de Noviembre ó sea para determinar su mayor ó menor energía para detener la putrefacción ya desarrollada ó para evitar su desarrollo. En el primer caso los agentes mas poderosos, segun el orden con que se enumeran, son: el cloro, el sublimado corrosivo, el permanganato de potasa, el ácido salicílico, el ácido bórico, el sulfato de quinina, el ácido fénico, etc. Para realizar la segunda parte de sus estudios, han colocado con las precauciones necesarias, en un frasco en donde se había practi-

cado el vacío y puesto al abrigo de los gérmenes que pululan en la atmósfera, un músculo de rana perfectamente fresco, y dicen que basta una pequeña cantidad de agente antiséptico, cualquiera que sea su naturaleza para impedir la generación de los microbios.

Contra estos últimos experimentos se levanta M. Bert, diciendo que con las deducciones de los autores de la nota, no se pretende otra cosa que la de hacer renacer una hipótesis suficientemente probada su falsedad. Por lo tanto, si en el frasco se hace el vacío y se toman las precauciones necesarias, no pueden existir gérmenes, y por lo mismo no son necesarios los antisépticos.

*
* *

M. Galippe ha demostrado la presencia del cobre en notable cantidad en las plantas y sustancias alimenticias que no habían sufrido ninguna falsificación. Por medio de una corriente galvánica ha podido dosificar el cobre y asegurar que el trigo de Francia y América contiene de 7 á 8 miligramos por kilogramo de sustancia. El pan de la asistencia pública, el pan de munición y el del comercio contienen de 4 á 5 miligramos.

*
* *

En la Academia de Medicina en su sesión del 23 de Noviembre solo se dá conocimiento por Moser del empleo del *lapix-fuego*, compuesto de carbón y de nitrato de potasa. Síguese después la discusión sobre la fiebre tifoidea.

*
* *

La Sociedad Anatómica se ocupa de interesantes casos prácticos.

F. FARINÓS Y MARQUÈS.

—*—

SECCIÓN OFICIAL

UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de Ayudante Facultativo con destino á la clase de Medicina legal y Toxicología, dotada con el sueldo anual de seiscientas cincuenta pesetas, la cual ha de proveerse por oposición en conformidad á lo dispuesto en Real orden de 5 de Diciembre de 1862.

Para hacer oposición á esta plaza deberá el aspirante acreditar:

- 1.º Ser Español.
- 2.º Ser Licenciado en la Facultad de Medicina.
- 3.º Haber observado una buena conducta moral.

Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

- 1.º En una operación de Toxicología.
- 2.º En un exámen por espacio de una hora teórico ó teórico-práctico de las materias propias de la asignatura, preguntando un cuarto de hora cada uno de cuatro de los Jueces.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría general de esta Universidad en término de treinta días contados desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta*.

Zaragoza 21 de Noviembre de 1882.—El Rector, José Nadal.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de Ayudante Facultativo con destino á las clases de Fisiología y Terapéutica, dotada con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, la cual ha de proveerse por oposición en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Diciembre de 1862.

Para hacer oposición á esta plaza, deberá el aspirante acreditar:

- 1.º Ser español.
- 2.º Haber observado una buena conducta moral.

3.º Ser Licenciado en Medicina.

Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

1.º En una operación fisiológica ó farmacológica de vivisección.

2.º En un exámen por espacio de una hora teórico ó teórico-práctica de las materias propias de la asignatura, preguntando un cuarto de hora cada uno de cuatro de los Jueces.

Los aspirantes á dichas plazas presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría general de esta Universidad en el término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta*.

Zaragoza 21 de Noviembre de 1882.—El Rector, José Nadal.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de Ayudante de Escultor, dotada con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Diciembre de 1862.

Para hacer oposición á esta plaza deberán acreditar:

1.º Ser Español.

2.º Haber observado una buena conducta moral.

3.º Ser Profesor de Pintura, Escultura, ó Grabado, tengan ó no título de Licenciado en Medicina.

Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

1.º En ejecutar á vista del modelo natural ó del artificial una pieza anatómica en cera, carton-piedra ú otra sustancia á propósito.

2.º En un examen de preguntas de Anatomía, hecho por los censores durante tres cuartos de hora.

El que obtenga esta plaza desempeñará además de sus obligaciones las que el Sr. Decano le señale en el departamento anatómico.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría general de esta universidad en el término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta*.

Zaragoza 21 de Noviembre de 1882.—El Rector, José Nadal.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de Escultor dotada con el sueldo anual de mil pesetas la cual ha de proveerse por oposición en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Diciembre de 1862.

Para hacer oposición á esta plaza, deberá el aspirante acreditar:

1.º Ser Español.

2.º Haber observado una buena conducta moral.

3.º Ser Profesor de Pintura, Escultura ó Grabado, tengan ó no título de Licenciado en Medicina.

Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

1.º En dibujar por el natural una figura de expresión ó pintar una preparación anatómica normal ó patológica ya sea ante el modelo natural ó bien ante una pieza artificial ó modelada.

2.º En ejecutar, á vista del modelo, natural ó artificial, una pieza anatómica en cera, cartón-piedra ú otra sustancia á propósito.

3.º En un exámen de preguntas de Anatomía, hecha por los censores durante una hora.

Los servicios del Escultor, podrán ser utilizados para cualquiera otra asignatura que no sea la anatómica si á juicio del Sr. Decano así conviniere á la enseñanza.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en Secretaría general de esta Universidad en el término de treinta días, contados desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta*.

Zaragoza 21 de Noviembre de 1882.—El Rector, José Nadal.

Se halla vacante en la Facultad de Medicina de esta Universidad una plaza de Ayudante de Museos, dotada con el Sueldo anual de mil pesetas, la cual ha de proveerse por oposición, en conformidad á lo dispuesto en la Real orden de 5 de Diciembre de 1862.

Para hacer oposición á esta plaza, deberá el aspirante acreditar:

1.ª Ser español.

2.º Haber observado una buena conducta moral.

3.º Tener el título de Doctor ó Licenciado en la Facultad de Medicina.

Los ejercicios se verificarán en esta Universidad y consistirán:

1.º En ejecutar una pieza anatómica de Gabinete, elegida por el opositor, de tres sacadas á la suerte de entre diez dispuestas por el Tribunal. Al efecto señalarán los jueces el tiempo necesario para estas operaciones, debiendo cada opositor trabajar la suya con absoluto aislamiento y explicar en acto público así las partes disecadas como el método de que se ha valido.

2.º En un examen teórico-práctico de anatomía que harán los censores por espacio de una hora: la mitad de preguntas sobre anatomía descriptiva general y patológica, y la otra mitad sobre el arte de hacer preparaciones de gabinete.

Los aspirantes á dicha plaza presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría general de esta Universidad en el término de treinta días contados desde la inserción de este anuncio en la *Gaceta*.

Zaragoza 21 de Noviembre de 1882.—El Rector, José Nadal.

que rebaja la temperatura. El preparado puesto en uso ha sido el extracto líquido á la dosis de 8 á 10 gotas tres veces al día.

Las aguas de Marmolejo están de enhorabuena. Parece ser que la empresa á cuyo cargo están actualmente los baños piensa montar estos con las comodidades apetecibles para colocarlos al nivel de los mejores del extranjero ya que por las propiedades de sus aguas pueden competir dignamente con ellos.

De los seis *diplomas de honor* concedidos en la Exposición recientemente celebrada en Burdeos, en la sección de aguas minerales, se han concedido tres á establecimientos españoles, uno á Urberuaga de Ubilla, otro á Zaldivar y otro á Rubinat.

También se ha concedido *medalla de oro* á Loeches y *medalla de plata* á La Garriga, Sobron y Soportillá.

Mucho nos complace dar semejante noticia, pues ella dice bastante en loor de los Establecimientos minerales de España.

Llamamos la atención de nuestros abonados de fuera de la capital hacia la nota inserta al final de la Correspondencia.

NOTICIAS

Han visitado nuestra redacción los periódicos españoles *Revista de terapéutica y farmacología* que dirige, en Madrid, D. Angel Larra, *los Archivos de terapéutica médica y quirúrgica*, colega barcelonés á cargo del doctor Carbó y el periódico francés el *Journal de la Santé publique*.

A todos ellos agradecemos la visita, les deseamos largos años de próspera existencia y devolvemos cortesmente el saludo.

Dentro de pocos días verá la luz pública, en Madrid, bajo la dirección del reputado publicista Sr. Tolosa Latour una revista de higiene y educación titulada «La Madre y el Niño», colaborando en ella ilustrados médicos y acreditados literatos. El objeto que se propone no puede ser más laudable; se recomienda por tanto no solo á la clase médica, si que también á las madres de familia en la seguridad de que hallarán en dicha publicación muchos y saludables consejos.

El acreditado farmacéutico y perito químico Sr. Baixauli, ha recibido una nueva remesa de *convalaria mayalis* medicamento nuevo, de gran valía en las enfermedades del corazón y del que nos ocupamos en números anteriores; en la antigua botica del doctor Fuster, calles del Mar y Avellanas, hoy propiedad de Baixauli, hallarán los Sres. profesores la mencionada sustancia.

Segun el doctor Harvey Bird, de Baltimore con el *Cactus grandiflora* se combaten muy bien las complicaciones cardíacas que sobrevienen en el curso del reumatismo, asimismo se ha visto ceder este, ya agudo, ya crónico, si bien la acción se ha manifestado mejor en aquél. Segun Bird esta sustancia previene las complicaciones cardíacas al mismo tiempo

BOLETIN DEMOGRAFICO SANITARIO.

Hemos recibido el núm. 42 del *Boletín mensual de estadística demográfica-sanitaria* que publica la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, del cual extractamos los siguientes datos estadísticos:

RESUMEN *comparativo de nacimientos y defunciones correspondientes al mes de Agosto de 1882*

Población acumulada en el casco y barrios contiguos	Total de nacimientos	Total de defunciones	Diferencia por las defunciones
144.595	296	311	15

RESUMEN *de los estados de nacimientos y defunciones por el origen legal de los nacidos y edad de los fallecidos.*

NACIMIENTOS

LEGÍTIMOS			NATURALES			Total general
Varones	Hembras	Total	Varones	Hembras	Total	
134	130	264	19	13	32	296

DEFUNCIONES

EDAD DE LOS FALLECIDOS							Total general
De 0 á 1	De 1 á 5	De 5 á 10	De 10 á 20	De 20 á 40	De 40 á 60	Más de 60	
96	59	8	16	46	43	43	311

